

MADRID NEGOCIACIÓN

La presión de CC.OO. fuerza a la Consejería a negociar los acuerdos educativos

DESPUÉS de más de un año de presiones y movilizaciones por parte de CC.OO., la Administración educativa madrileña ha cambiado su difícilmente explicable estrategia de dilatar el proceso de negociación en los ámbitos educativos. Ejemplo de ello es el principio de acuerdo alcanzado a finales de diciembre en las líneas fundamentales del convenio colectivo del personal laboral y funcionarios de la Comunidad de Madrid.

Este principio de acuerdo supone, además de mejoras retributivas para este colectivo (PAS, educadores infantiles, EOT), la funcionarización para todas las categorías que así lo dese en, la reducción a menos del 8% de contratos temporales, procesos de traslados y promoción, mejoras en prestaciones sociales o la creación de la mesa técnica de personal laboral. Con respecto a la renovación de los Acuerdos educativos, la actitud de la Consejería también ha variado. Los avances en las negociaciones son reales. Por ello, y para facilitar el proceso negociador, los sindicatos mayoritarios de la enseñanza, liderados por CCOO, han suspendido las medidas de presión previstas. No obstante, y como ejemplo de lo complicadas que han sido estas negociaciones, CC.OO. recuerda que la Consejería de Educación intentó unilateralmente reducir el número de institutos de Secundaria en la zona sur de Madrid mediante fusiones. El sindicato ha logrado paralizar dicho proceso, comprometiendo a la Administración a abordar la necesidad de oferta de plazas dentro de los acuerdos y de la red de centros.

En caso de firmarse el Acuerdo educativo, se reconocería la homologación salarial del profesorado madrileño, incluido el de la concertada, en base al Producto Interior Bruto y nivel de vida. Asimismo, está previsto que en este pacto se aborden las construcciones escolares para mejorar la oferta educativa, se regule con más precisión el papel de la escuela concertada y su corresponsabilidad en el proceso educativo, se incluya una memoria económica que garantice todo el acuerdo y se establezcan los mecanismos de control.

CC.OO. subraya que la patronal de la enseñanza privada tiene que negociar seriamente con los sindicatos la renovación de su convenio.